Viernes 25 de Noviembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,826

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses: " 10.50 " "
Por un año.. " 19 " "

EL NÚMERO SUELTO 30 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 25.
SANTA CATALINA VÍRGEN Y MÁRTIR.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales
La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de respondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Rio de la Plata* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

EL SIGLO

La retirada del enemigo.

Corre con generalidad que el enemigo se retira.

Es lo que lógicamente tiene que suceder, careciendo como carece de elementos suficientes para atacar la plaza y teniendo á retaguardia un ejército mas ó menos fuerte que se organiza á prisa al Norte del Rio Negro.

El enemigo ha presentido el movimiento del Ejército del Norte y se propone sin duda, tomar altura, reponer sus caballadas, reconcentrar sus fuerzas y esperar una batalla en posicion conveniente.

De cierto que no se dirá que el enemigo ha sido trabado y cruzado en sus planes—Si mas y mejor no hace, es porque no sabe y no puedo hacerlo.

Ha permanecido frente á Montevideo donde ha querido y cómo ha querido; nos sitió á medias y nosotros nos sitiamos del todo; ha recibido lo que tenia que recibir en hombres y en armas; ha organizado alguna infantería y se retira, no porque nosotros lo hayamos obligado á tal cosa, sino porque el General Suarez se mueve á su retaguardia.

¿Ha debido esto suceder? ¿Con tres mil infantes hemos debido permanecer á la defensiva, encerrados dentro de estrechas trincheras que los enemigos no alcanzaron siquiera á divisar?

La contestacion á esta pregunta se encuentra en los artículos que dia á dia hemos escrito en este diario y la pronuncian todos los labios en la guarnicion de Montevideo.

Puede no ser cierto que se retire el enemigo hoy ni mañana, pero sucederá dentro de cuatro ó de ocho dias.

Entretanto, nosotros queremos dejar constatado de quién es la responsabilidad de este hecho vergonzoso.

No necesitamos decirlo con nombres propios.

No supieron conservar la paz, y no son mas aptos para hacer la guerra.

No lo decimos nosotros—lo proclaman los he chos, y nadie debe agraviarse.

Ultima contestacion del Restaurador D. Bernabé.

Ayer tarde recibimos por un muchacho la carta del restaurador D. Bernabé, que vá á continuacion con su correspondiente contestacion.

Á JULIO BOCA ABIERTA.

Habia hecho propósito de no contestar una palabra mas á las tonteras de Julio Boca Abierta, pero hoy para que no se queje de mi descortesía y aunque le sirva de *blanco* ó *de pavo de boda*, que bien puede atascársele en la garganta, voy á dirigirle estas líneas, de lo que se felicitará, porque le hago el gusto, presentándole espacioso campo para dar vuelo á su *portentosa inteligencia*.

Bien dije—«que el autor de la epístola habia de ser «algun fatuo que buscaba camorra para lucir su inge-«nio satírico, del que parece estar muy pagado.»

En efecto: no habia sido otro que el jóven Julio, y hoy podemos agregar Herrera, porque así nos lo autoriza á deducir el Dr. Ramirez; de modo que Julio Herrera (á quien de hoy en adelante llamaremos Boca Abierta) es el de las *insípidas epístolas*.

Julio está en su elemento: ahí lo tenemos *guarquindose solito*, frase restauradora.—¡Y para qué!—Para escribir algo que cree muy gracioso y espiritual. ¡¡Qué error!! ¡¡Á cuánto nos conduce el amor propio!!

Francamente, una de las causas que me inducian á callar, era la compasion que me aconsejaba no descubrir el flaco de Julio Boca Abierta; pero ya que su vanidad le hace creer que mi silencio era producido por el primer tapon zurrapas, voy á desnudarlo del ropage de hombre satírico con que aparece vestido.

¡¡ Cuántos desengaños, jóven Boca Abierta, sufrimos en la vida!! Hoy nos hemos engañado respectivamente: vd. me creia, segun dijo en su primer epístola, un bonachon, lo que se llama un papanatas; y la cruzada libertadora le ha probado que soy un leon, un Fierabras impaciente, un Cid campeador de botas largas; y yo por mi parte, juzgaba que Julio Boca Abierta, era un muchacho inteligentísimo, un atleta en la sátira, un digno émulo de Boileau. Lo creia familiarizado con Ciceron, Horacio, Virgilio y otros autores clásicos, que nos cita frecuentemente; pero he sufrido una cruel decepcion en presencia de sus dos epístolas.

Ellas han venido á desmostrarme, que Julio Boca Abierta, no es mas que un *gracioso comun, amante de los dicharachos y de los qui procuos, que apenas puede rivalizar con Barnecht y que está muy lejos de Mangui.*

Y á la verdad, ¿habrá algo mas insípido, mas pobre, mas vulgar y *mas jactancioso* que la epístola última de que me ocupo?

Escribir una columna, y una columna entera de *El Siglo*, para limitarse á decir *escaldado, restauradores de caminos y de bolsillos agenos, porteros de la ciudad, amigo de los pesos nacionales de Mauá* (en esto creo nos pareceríamos): para hacer alarde de su preclara inteligencia, para hablar de telescopios, de sapat di gom, de caballos briosos, de lanzas, de rifles, de espadas, de botas largas, y hasta de las *mismas barbas* (que están por nacer) de Julio Boca Abierta; hacer todo esto en semejantes momentos repito, es propio solamente del flemático Barnecht.—Cito este personaje, aunque Vds. lo han gastado tanto, por la oportunidad de la comparacion.

Para que nuestros lectores formen quizás el mismo juicio que yo del talento satírico de Boca Abierta, prescindan de mi individualidad, no se dejen impresionar por lo que generalmente se llama *gracejo*, estudien el mérito literario de las producciones de Julio Boca Abierta, y notarán que no hay en ellas *chispa, novedad, espíritu, ni menos instruccion*, circunstancias indispensables para que un escritor pueda darse, como se dá Julio Boca Abierta, los *humos de un crítico consumado y profundo*.

Boca Abierta para hacernos creer que tiene una bastísima erudicion, no deja correr su pluma sin traernos citas de autores antiguos y modernos (que tal vez ni por el forro ha visto, *este es su flaco*) sacando á colacion hombres y mujeres célebres, así es, que á cada paso lo vemos, y verán en adelante los que lean sus obras maestras, hablar de *Moises, de Jacob, de David, de Jesu-Cristo, de Chateaubriand, de Montesquieu, de Bossuet, de Fenelon, de Galileo, de Colon, de Lutero, del Rey D. Sebastian, de Gutemberg, de Larra, de Zorrilla, de Madame Sevigné, de Victor Hugo y otros.*

Todos comprenden cuales son las miras de Julio, al hacer aquellas citas, como un Boca Abierta.—El autor que se cita, dice, se supone que se conoce por aquellos que lo nombran (aunque á veces lo arrastren por los cabellos ó plagien sus pensamientos:) luego siendo este mi fuerte, (que yo llamaré su flaco,) el mundo me ha de jugar por *mis producciones literarias, un hombre eminentemente científico*.

¡¡Pobre Julio!! ¡¡*Vano y Boca abierta!!: es la mayor desgracia que puede afligir á un ser humano.*

Con estas opiniones, que bien pueden ser absurdas respecto del talento é instruccion de Julio Boca Abierta; no he podido menos que reirme, cuando nuestro amigo el Dr. Ramirez, *muy sério*, nos amenaza con el *cuco de Herrera* y ofrece ponernos bajo el filo de su tijera, para escarmentarnos de la manía de escribirle *cartitas restauradoras*.

Tal amenaza importa decir:—«Profanos en la ocu-«pacion de escribir para la prensa, si continuais inco-«modándonos, os envio á Julio Boca Abierta, á ese «padre de la Sátira, para que os haga pedazos con su «cortante pluma!!—¡¡Desgraciados, ignorais que es-«cribir para la prensa *tiene bemoles*, y que eso queda «reservado únicamente para mi y Julio Boca Abierta!!»

¡¡Qué fatuidad!!—Los amigos á veces por simpatía participan de las cualidades de sus amigos, y esto sucede al Dr. Ramirez respecto de su amigo Julio.

Si estoy equivocado á cerca del juicio que he formado de Julio Boca Abierta, y este es en efecto, como se cree, *una octava maravilla del mundo*, es una lástima que ese raudal de inteligencia en vez de perderse en *nimiedades*, no se emplee *en salvar al Gobierno* que Julio sostiene, para conjurar la catástrofe que amenaza destruir *una esperanza imberbe de la literatura Americana*.

De la epístola que me ocupo solo merece contestar para desmentir, lo del Decreto de Policía que el Boca Abierta de Julio me cuelga, cuando no he tenido en su confeccion la mas pequeña ingerencia, aunque me parece muy conveniente, porque desde que somos los *porteros* de la ciudad, como Vd dice, plagiando á Larra, para no perder la costumbre vieja, tenemos el derecho de dejar entrar y salir á quien querramos y como querramos.

Espero ahora que Julio Boca Abierta escriba por todos los poros de su cuerpo y lance sobre mi sus fulminantes rayos para volver á los fiambres del telescopio del jóven guerrero D. Bernabé, de las medias caidas y pantalones zungados y otras tonteras por el estilo que no tienen ya gracia y que Vd escribió y escribe para hacer olvidar la impresion de la derrota que en el ánimo de *los hombres imparciales*, sufrió el Dr. Ramirez en nuestra discusion con motivo de los sucesos del Corralito.

Por esta, última vez, ha conseguido Julio Boca Abierta su deseo, haciéndome perder tiempo en ocuparme de sus *bobaliconadas*; pero convencido como lo estoy intimamente, de que seria mas fácil *meterse la luna en el bolsillo*, que *hacer cerrar la boca á Julio*, quien profesa como nuestro amigo Ramirez, el principio de que; *el que hable mas y último en la prensa es el que tiene razon*; y como por otra parte, *no tengo como ellos la profesion de escribir para el público*, me declaro vencido y proclamo bien alto el triunfo de Julio Boca Abierta [illegible] parlantes Dr.

Al terminar, réstame solamente pedir á Boca Abierta, diga al Dr. Ramirez que mi *galera ó mi gorro*, en vez de estar apretado, nunca lo he tenido mas *alto y gallardo que hoy*, y que pienso conservarlo así, hasta que llegue el momento, para hacerle un servicio—*sumírselo hasta el pescuezo* (estilo vulgar), á fin de que las chusmas de Medina y Aparicio, como él dice, no le *conozcan por la pelada*, y lo espongan á alguna broma, *que le haga descomponer las funciones naturales del estómago, del cual sufre él tanto*.

De Julio Boca Abierta me repito S. S.

Bernabé Rivera.

Sr. D. Bernabé Rivera.

Perinclito restaurador:

Voto va! D. Bernabé! Y que bien dijo aquel que dijo, que cuando un oriental sale zonzo mas vale matarlo! Lo cual lo dijo, no por V. que es cosa clara no tiene pelo de tonto, sino por mí que debo tenerlos todos, inclusive los que no me han de nacer en la cara. Y la prueba es que me he metido en polémica literaria, con el formidable guerrero y terrorífico escritor D. Bernabé.

Acabo de recibir su última y picante epístola y aunque no hace mas que tres horas de esto, ya me la he leido de punto á rabo, y ya me la sé de memoria, tanta es mi aficion á la lectura, y tanto me ha gustado su carta.

Chasqueados se han quedado los que como el Dr. Ramirez creian que D. Bernabé quedaria curado de la manía de escribir cartas restauradoras, asegurando aquello de lo *escaldado* que tan mal le ha sentado á D. Bernabé, sin duda por tratarse de asentaderas, cosa delicada en estas circunstancias.

Bien decia yo, que en estas materias tengo algo de profeta; si D. Bernabé no escribe, por otras razones mas positivas ha de ser, que la de estar escaldado, pues siendo cosa averiguada que se escribe con las manos, me parecia que la razon que se daba para su silencio, no tenia mas que ver con las cartas que con las témporas.

Y así era en efecto. Si D. Bernabé no escribia, *era de compasion*, por no aplastarnos con su pesada argumentacion, por no trucidarnos con los golpes contundentes de su tremenda crítica.

¡Oh grande alma noble y generosa! ¡Alma de restaurador al fin! ¡Y despues hablarán de las almas de reyuno!

Pero yo, miserable de mí, no he sabido comprender la causa del magnánimo silencio de D. Bernabé y en el pecado voy á llevar la penitencia. D. Bernabé *me va á despojar de los ropages de crítico con que me he vestido* y así, como si dijéramos, á calzon quitado, me va á aplicar mi merecido *en plaine rue*.

Et vidit Deus quod erat bonum como dice la Biblia; que traducido al español quiere decir:

Y ahora verás quien es Callejas.

En consecuencia y desde que D. Bernabé, supo quien era el autor de las cartas firmadas Boca Abierta, se apeó del caballo, dejó el rifle á un lado, la lanza á otro, el sable atrás, el revólver adelante y el telescopio en el medio; se echó de barriga, que es con lo que se sienta D. Bernabé desde que se ha echado la vergüenza á la espalda, cogió la pluma y se puso á escribir y aquí fué ella.

Cuatro dias despues, ni un minuto mas, ya estaba contestada mi carta ¡y de qué modo!

No me burlo: Virgilio, segun los historiadores, echaba tres dias para hacer tres versos y se daba por contento, y no creia haber perdido su tiempo. Pues cuenten vds. los renglones de la carta de D. Bernabé y saquen la cuenta de los dias que Virgilio habria echado para escribirla, si es que Virgilio hubiera sido capaz de escribirla, cosa dudosa: si fuese tio Molina ya es diferente.

Así, D. Bernabé ha descubierto *ya* quien es el autor de las cartas de Boca Abierta.

Que perspicacia de mozo! no en vald e usa *telescopio*. Y despues dirán que D. Bernabé no es hombre de comerse un pavo solo, por aquello de que el pavo y él serian dos! Sí, pues métanle vdes. el dedo en la boca y verán si muerde.

Y aunque no sea el dedo, aunque sea una onza de oro ó un buen negocio, ó una tropa de ganado, ó una carreta de bueyes cargada de efectos, que de todo muerden los restauradores y ya verán si saca bocado, prueba evidente si las hay, de que no es zonzo.

Y viniendo á la carta.

Veo que la estacion canicular va ejerciendo sobre D. Bernabé su influencia hidrofóbica. Rebosa en toda su epístola un tonillo de enojo y de malestar, que de cierto es poco tranquilizado. Está graciosa eso sí, y siendo de D. Bernabé, no podia ser de otra manera.

D. Bernabé es de esos hombres de quienes suele decirse para ponderar su chispa y su gracia natural *de verlo no mas dá risa*.

Cuando la escritura *dijo vosotros sois la sal de la tierra*, fué refiriéndose sin duda á D. Bernabé, cuya existencia futura no podia esconderse á la presciencia de aquel divino libro.

¡Y qué bien y con qué gracia escribe y cuanto sabe el muy pícaro!

Sabe por ejemplo D. Bernabé hablar indistintamente en primera persona de singular y de plural, á un mismo tiempo, como cuando dice «No he podido me-«nos que reirme cuando el Dr. Ramirez *nos amena-«za con ponernos* bajo el filo de su tijera para *escar-«mentarnos*.

Y esto lo hace no una vez ni dos, sino en toda la carta, lo que prueba que es en él habilidad natural.

Sabe tambien hablar en tercera persona dirigiéndose á mí, y cambiar de repente á la segunda, como cuando dice:

«Voy á desmentir lo del decreto que Boca abierta «(yo) me cuelga, en el que no he tenido ninguna in-«gerencia aunque me parece muy conveniente (¡ya lo «creo!) porque desde que somos los porteros como «*V. dice*» y *este V.* soy otra vez yo.

Sabe tambien D. Bernabé, que *Jacob, Moises, Jesucristo, el Rey D. Sebastian, Colon y otros son autores* literarios, y por consiguiente que la cita de sus nombres implica necesariamente haber leido sus obras.

Sabe hacer él solito figuras retóricas inéditas; como la *de escribir por todos los poros del cuerpo*, cosa nueva si las hay.

Sabe escribir párrafos enteros como el siguiente, en que la claridad y la correccion del estilo solo tienen igual en la delicadeza y el buen gusto de la gracia.

«Al terminar, réstame solamente pedir á Boca Abier-«ta, diga al Dr. Ramirez que mi *galera ó mi gorro*, «en vez de estar apretado, nunca lo he tenido mas «*alto y gallardo que hoy*, y que pienso conservarlo «así, hasta que llegue el momento, para hacerle un «servicio, *sumírselo hasta el pescuezo* (estilo vulgar), «á fin de que las chusmas de Medina y Aparicio, co-«mo él dice, no le *conozcan por la pelada*, y lo es-«pongan á alguna broma, *que le haga descomponer* «*las funciones naturales del estómago, del cual* «*sufre él tanto*.»

Sabe decir *basta* por *vasta*, y *erudiccion por erudicion*, y confundir los tiempos de los verbos, diciendo *querramos por queramos* y otras gracias.

Sabe en fin D. Bernabé, que el Dr. Ramirez es calvo, que yo soy un fatuo, que él es un grande hombre, y que se yo cuantas cosas mas sabe D. Bernabé; hasta soy capaz de apostar que sabe donde tiene las narices.

Don Bernabé dice y repite tres ó cuatro veces, (el mérito verdadero siempre es modesto), *que él no tiene por profesion escribir para el público como nosotros* (el Dr. Ramirez y yo.)

Desde luego, no necesita D. Bernabé [illegible] *el comun*.

Eso de tener la profesion de escribir para el público, cosa vergonzosa en verdad, se queda para los pelagatos, como Florencio Varela, Juan C. Gomez, Bartolomé Mitre, Valentin Alsina, José Mármol, &. &.

El oficio de escritor público, requiere en primer lugar estudio, saber, honradez, conocimientos políticos, económicos, sociales, buen criterio y tal cual inteligencia.

Y vean Vdes. quienes serán ellos, que en tales fruslerias han pasado su vida, habiendo podido pasar los mejores años de la juventud haraganeando, y llegar á la edad madura sin saber maldita la cosa, que es lo que interesa á la sociedad, y el medio de serle mas útil; porque si hay algo que desde el principio del mundo haya sido el símbolo del mal, esa es la ciencia, y á fé que en esta materia D. Bernabé está puro de toda mancha de pecado original. En materia de ciencia, puede rivalizar con la misma Vírgen inmaculada.

Confieso, Sr. D. Bernabé, que su carta apesar de toda su sal y pimienta, me ha hecho pasar un mal rato.

Cuando leí aquello de: «*Voy á desnudarlo del «ropage de hombre satírico con que aparece ves-«tido,*» amenaza que olia á azotaina de á leguas, no pude menos que echar las manos á la espalda, á manera de coraza del parage amenazado.

Recordando los profundos conocimientos históricos científicos y literarios, la gran erudicion y el mucho talento de D. Bernabé, figurábame desde ya verme, puesto en ridículo y apareciendo como un ignorante y como un bestia ante mis conciudadanos.

Cada cita que haya hecho, cada idea que haya emitido, cada palabra que haya dicho, va sin duda á ser objeto de alguna de esas críticas profundas que aplastan á un escritor para toda la vida, mostrándolo como un necio y como un charlatan.

Bajo esta penosa impresion, emprendí la lectura de su carta temblando á cada párrafo de encontrar la consabida crítica.

Pero por lo visto D. Bernabé solo habia querido asustarme. *Compadecido* de mi pequeñez, ha desdeñado recurrir á los tesoros de su ilustracion para anonadarme, contentándose con sentar tres ó cuatro absolutas condenatorias, tales como la de que soy tan *necio como Barnetche y mas necio que Magni*: que mis cartas son *insípidas*; que *soy un fatuo, un farsante, un tonto y un ignorante*, cosas todas que en boca de D. Bernabé tienen una fuerza impelable por su gran autoridad é imparcialidad.

Otro talvez hubiera creido necesario entrar á demostrar sus asertos, sobre todo, aquello de la *ignorancia y los plajios*, para lo cual no hay mas sino citar el libro y el paraje de donde el pensamiento se ha sacado, que es cosa fácil.

Pero D. Bernabé no es hombre que desciende á esas minuciosidades. Que él lo diga basta: *Magister dixit.*

Hay sin embargo, dos párrafos de la carta de D. Bernabé, que parecen dirigidos á probar mi ignorancia y mis plajios.

Dicen así:

«Boca Abierta para hacernos creer que tiene una bastísima erudicion no deja correr su pluma sin traernos citas de autores antiguos y modernos (que tal vez por el forro ha visto, *este es su flaco*) sacando á colacion hombres y mugeres célebres, así es, que á cada paso lo vemos, y verán en adelante los que lean sus obras maestras, hablar de *Moises, de Jacob, de David, de Jesu-Cristo, de Chateaubriand, de Montesquieu, de Bossuet, de Fenelon, de Galileo, de Colon, de Lutero, del Rey D. Sebastian, de Gutemberg, de Larra, de Zorrilla, de Madame Sevigné, de Victor Hugo y otros.*

«Todos comprenden cuales son las miras de Julio, al hacer aquellas citas, como un Boca Abierta. El autor que se cita, dice, se supone que se conoce por aquellos que lo nombran (aunque á veces lo arrastren por los cabellos ó plagien sus pensamientos:) luego siendo este mi fuerte, (que yo llamaré su flaco,) el mundo me ha de jugar por *mis producciones literarias, un hombre eminentemente científico.*»

Entendámonos si podemos, Sr. D. Bernabé.

Vd. habla de autores antiguos y modernos, y me coloca en la lista de esos autores á *Moises, Jacob, Jesucristo, el rey D. Sebastian, Colon*, etc.

D. Bernabé ¿en su mucha lectura, ha leido las obras de algunos de esos autores?

¿Tendrá D. Bernabé la habilidad de ver lo que no está escrito, como tiene la habilidad de escribir lo que nadie ha de leer?

Yo á la verdad no he leido tanto aunque he leido la carta del Sr. D. Bernabé, que no es poco ponderar.

De Moises solo sabia que escribió el décalogo en que hay aquel precepto que dice *no robarás*, de gran aplicacion para los restauradores.

Pero lo cierto es que apesar de haber escrito el décalogo, Moises, no habia sido tenido nunca por autor en las ciencias y en la literatura. El descubrimiento pertenece á D. Bernabé.

En cuanto á Jacob, á Jesucristo, Colon y el Rey D. Sebastian, aunque el primero tuvo con el arcángel aquel combate que nos cuenta la escritura, en que salió cojo, para recuerdo, y aunque el segundo redimió el mundo con su divina moral, y aunque Colon descubrió la América, y el Rey D. Sebastian perdió una batalla en Africa, y nadie ha sabido de él sino que no se supo nada, y que los Portugueses que son gente prudente lo esperan todavía, apesar de todo eso, como ninguno de esos señores escribió nunca nada, no estan en literatura clasificados entre los autores *antiguos y modernos*, aunque se hallen clasificados por la historia entre los grandes hombres de la humanidad.

Dice D. Bernabé en seguida, que no conozco ni por el forro los autores cuyos pensamientos cito y plagio, y la prueba aquí no puede ser mas concluyente, pues es cosa averiguada que para citar y plagiar pensamientos agenos, es esencial no conocer esos pensamientos ni saber de donde vienen.

Y despues de esto viene D. Bernabé al objeto de su carta, que es renegar la paternidad del Edicto de Policía sobre impuestos.

D. Bernabé supone que yo le he colgado la paternidad de ese documento, porque lo he felicitado como un) de tantos recaudadores por la feliz concepcion de la idea, que venga de donde viniera, refluye en honra y provecho de toda la restauracion.

¡Así supiese D. Bernabé leer como sabe escribir, y ya habria visto que yo no le he colgado la tal paternidad!

En cuanto á que D. Bernabé le parezca el edicto *conveniente*, no lo estraño; y en cuanto á la razon de que ellos son los porteros y pueden hacer lo que se les antoje en los caminos, sino es buena es vieja y siempre es algo. Desde que hay ladrones de caminos en el mundo se conoce ese argumento; eso sí; la tradicion está por los restauradores.

Dice D. Bernabé que:

«Los amigos á veces por simpatía participan de las «cualidades de sus amigos, y esto sucede al Dr. Ra-«mirez respecto de su amigo Julio.»

Y digame: ¿se le han pegado por simpatía á D. Bernabé las cualidades de sus amigos Nin Reyes, Aparicio, Medina, Bastarrica, etc. etc.

¡Linda alhaja será D. Bernabé!

Despues de esto, D. Bernabé escusaba decir *que á él le es mas fácil meterse la luna en el bolsillo* que hacerme cerrar la boca. Yo soy de la misma opinion; creo que en tratándose de meter en el bolsillo, ni la luna está segura en el cielo, mientras haya restauradores [illegible] nabé, voy á hacerle un cuento al caso, por ver si á D. Bernabé le gusten mas las *cuentas* que los *cuentos*.

Tenia Luis XIV la manía de hacer versos, y los hacia detestables, que el ser gran Rey no es sinónimo de ser buen poeta, como el ser restaurador, no es sinónimo de ser hombre honrado.

Pidió el rey un dia su opinion á Boileau en una composicion que habia hecho, y no queriendo el eminente crítico faltar al rey ni á la verdad, cosa difícil, contestó con su injenio habitual.

—Veo con admiracion que no hay nada imposible para V. M.

S. M. se ha propuesto hacer malos versos y lo ha conseguido.

Aplicacion al caso.

Nada hay imposible para un restaurador.

D. Bernabé se ha propuesto ponerse en ridículo y lo ha conseguido.

Y aquí concluye que ya es tiempo.

Soy, D. Bernabé, S. S.

Boca Abierta.

El Comandante Evia.

El Comandante D. Ignacio Evia, nos envia algunas líneas con motivo de las versiones que se hicieron sobre su participacion en el avance del otro dia á las guardias del enemigo en el Arroyo Seco.

Helas aquí:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado compatriota:

Con el único objeto de establecer la verdad de los hechos, le envio las siguientes líneas.

Como gefe, no se me dió cuenta, pues bien pudieron los blancos, traerme una carga por el Reducto y ser cortada la fuerza que avanzó á lo de Suarez. En la reserva no quedó ninguno de los dos gefes de batallon, porque uno iba mandando una mitad y el otro otra.

Para esta operacion se pusieron de acuerdo con el mayor Larrobla y el capitan Polidoro, que están á mis órdenes.

Para que en lo sucesivo no se repitiese la escena, no quise dejar impune esta desobediencia; pues tenia órdenes del Sr. General de armas para que no intentase ningun ataque al enemigo, sin comunicarlo previamente.

El dia anterior le habia dicho al Sr. General Castro que tenía ocasiones para sorprender algunas guardias del enemigo, y me contestó que le agradaba mi plan.

Si mi distinguido amigo el Comandante Costa me hubiera avisado, otra cosa hubiera sucedido.

Así dejo establecido el hecho y contestadas las líneas del editorial de *La Tribuna* de ayer.

Me suscribo con aprecio

Su affmo. amigo.

Ignacio Evia.

Concurso piadoso.

Damos á continuacion una relacion de las Señoras que han concurrido con su piadosa ofrenda al Hospital Militar, despues de la publicacion que hicimos hace dias.

Estado Mayor de la Linea.

Relacion nominal de las personas que han enviado hilas, vendas y demas útiles para los heridos del Hospital Militar de sangre.

La Sra. D.ª Sofía Cortez de Alvarez, 1 caja de vendas, 1 caja de pañueletas, género para compresas.

La Sra. D.ª Matilde Stewart de Pacheco y Obes, 1 bandeja de hilas, 2 docenas de pañueletas, 18 vendas anchas, 16 idem angostas, 30 idem de cuerpo, 7 compresas, género para hilas.

La Sra. D.ª Delfina Garcia de Stewart, 11 vendas, 27 pañueletas, 10 compresas, 12 vendajes de cuerpo, 1 bandeja de hilas.

La señora Lucía A. de Ruano, 1 bandeja de hilas.

La señora María Antuña de Lavandera, 1 bandeja de hilas.

La señorita Carolina Pagola, 1 bandeja de hilas, 1 idem compresas.

La señorita de Abella, 1 bandeja de compresas, 1 id. hilas.

La señora Pabla G. de Franco, 1 caja de hilas.

La viuda del señor Tarabal, 1 cajas de hilas.

La señora doña Laura Zas de Carafí, 1½ docena palanganas, 1 caja de hilas.

La señora Zas de Jacobson, 1 caja de hilas.

El señor Cónsul Belga, 1 cajon de thé Congo.

Señoritas de Rios, 1 caja de hilas.

Señorita Fanny Denovan, 1 caja hilas y 36 vendajes.

Señora doña Cármen Osorio de Solaro, 1 caja hilas.

Señorita doña Delfina Solaro, 1 caja hilas.

Noviembre 21 de 1870.

Juan P. Rebollo.

«Al uno que nació colorado»

Un anónimo que se firma *uno que nació colorado*, nos ha remitido un estenso artículo sobre D. José María Muñoz, que no podemos publicar por considerarlo sumamente impertinente.

Si su autor quiere que se publique, se servirá firmarlo.

Entonces tendríamos tambien el gusto de conocer á ese *puro* que á todo el mundo fulmina con tanto desembarazo, pues no sabemos que ningun ciudadano que haya vivido en Montevideo durante la última época pueda espresarse en esos términos.

El Sr. D. Belisario Estomba.

Este caballero nos ha remitido un artículo en virtud del ofrecimiento que le hicimos, de nuestras columnas, prometiendo continuar—Mañana verá la luz.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 24 de 1870.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Queda reconocido el Sr. D. Julio Doazar en el carácter de Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia.

Art. 2.º Declárase al Sr. Doazar en el goce de las prerogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Anótese la Patente en la Cancillería de Relaciones Esteriores.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
MANUEL HERRERA Y OBES.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 24 de 1870.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º. Quedan reconocidos los señores Don Conrado Menet y Don Adolfo Sprungli, el primero en el carácter de Cónsul de Suiza, y el segundo en el de Vice-Cónsul de la misma nacion en Montevideo.

Art. 2º Anótense las Patentes en la Cancillería de Relaciones Esteriores, comuníquese, publíquese [illegible]

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 24 de 1870.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Acéptase la renuncia que ha elevado el Sr. Duncan Stewart del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, dándosele las gracias por los importantes servicios que ha prestado durante el desempeño de aquel empleo.

Art. 2.º Interin no se provee la vacante dejada por el Sr. Stewart, el oficial mayor de Hacienda D. José María Navas queda encargado del Despacho.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
FERNANDO TORRES.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente

SESION DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Sr. Castro

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores Laviña y RR. Rodriguez, Ferreira, Solsona y Lamas y Delgado.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

El P. E. remite los antecedentes del asunto Castro—A la Comision respectiva.

La Comision especial se ha espedido sobre la vénia solicitada por el P. E. para entrar en negociaciones de un tratado de comercio y navegacion con Bolivia y Austro-Hungria—Repártase.

El Sr. Ferreira hizo mocion para que se tratase sobre tablas el despacho de la Comision especial de que acababa de darse cuenta, con supresion de la segunda discusion.

Apoyada y votada afirmativamente, así se acordó.

Puesta en discusion la Minuta concediendo al P. E. la vénia solicitada para iniciar un tratado de comercio, y navegacion con los Representantes de Bolivia y Austro-Hungria, con calidad de someterlo á la aprobacion del Cuerpo Legislativo, no se hizo uso de la palabra.

Votada, resultó aprobada.

El Sr. Ferreira llamó la atencion de la Comision Permanente sobre la órden general del Estado Mayor de la línea, imponiendo pena de azotes; pena que estaba abolida por una ley vigente; haciendo mocion para que se interpelase al Ministerio respectivo á su respecto.

El Sr. Laviña replicó, que se disponia á hacer una mocion semejante, pero que habiéndose apresurado el Secretario del Comandante General de Armas á la Secretaría de la Cámara de RR. manifestando que la Comandancia General de Armas iba á derogar aquella órden, formulada en un concepto equivocado, habia creido escusado hacerlo, atentas las seguridades dadas por el Secretario de la Comandancia general de Armas, á nombre de esta.

El Sr. Ferreira se manifestó satisfecho con esta esplicacion, retirando su mocion, y proponiendo se publicase esta parte de la sesion, para salvar la responsabilidad moral que tenia ante el pueblo la Comision Permanente, como encargada de velar por la observancia de la Constitucion y de las leyes.

Así se acordó, levantándose la sesion.

Cámara de Representantes.

SESION DEL 24 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Sr. Rodriguez.

La sesion se abrió con asistencia de los Sres. De-María, Solsona, Ferreira, Chucarro (D. A.,) Lacueva, Toribio, Solsona y Lamas, Chucarro (D. Eduardo,) Mac-Eachen, Labrousse, Delgado, Viana, Mendez, Guarch, Acosta, Navajas, Carve, Tomkinson, Rücker, Ximeno, Perez (D. F.,) Vilaza y Baliñas.

Aprobadas las actas anteriores, se entró en la órden del dia, sancionándose el resto del presupuesto de guerra, desde la planilla núm. 13.

Durante la discusion se propusieron algunas enmiendas, que dieron lugar al debate.

El Sr. Ximeno propuso se aplazase la votacion de la partida—gastos de la Capitanía del Puerto 6,000 $ hasta la sesion próxima, para tomar algunos conocimientos.

El Sr. De-María propuso, se equiparase el sueldo del oficial 1º de la Capitanía del Puerto á los de otras reparticiones, aumentándose á 1,500 $ en vez de 1,300.

Votadas estas proposiciones, fueron sancionadas.

El Sr. De-María propuso la supresion de la partida para construccion de cuarteles 60,000 $, fundándose en que la situacion del país no era la mas aparente para estas obras.

El Sr. Ferreira combatió esta enmienda, replicando el Sr. De-María.

El Sr. Navajas, miembro informante de la Comision Militar, declaró que esta aceptaba la supresion propuesta por el Sr. De-María.

El Sr. Ferreira insistió en su oposicion á la enmienda, fundándose en que se necesitaban cuarteles y en que la partida gastos estraordinarios de que se habia hecho mérito, no podia destinarse á este objeto, sino á otros escepcionales, como la construccion de trincheras etc.

Le replicó el Sr. Labrousse, pronunciándose por la supresion de la partida construccion de cuarteles 60,000 $.

El Sr. Carve propuso un término medio, asignando 300 $ mensuales para alquiler de cuarteles.

El Sr. Jimeno propuso la supresion de la partida recomposicion de armamento 6,000 $ fundándose en que existia el Parque; y observando tambien que era esesiva la partida de 200,000 $ que se asignaba para rancho, vestuarios y otros gastos de los cuerpos de línea y Urbano.

Votadas estas enmiendas fueron desechadas.

La mesa proclamó sancionado el presupuesto de guerra.

Despues de un cuarto intermedio, se consideró el proyecto de ley remitido por el Senado, otorgando la concesion solicitada por D. Gerardo Nogueira sobre establecimiento de una via férrea desde Fray-Bentos hasta Tacuarembó, cuyo proyecto aconsejaba la Comision de Hacienda fuese desechado *in-totum*.

El Sr. Carve sostuvo el proyecto del Senado, y lo combatió el Sr. Labrousse miembro informante de la Comision.

El Sr. De-María manifestó que sin estar enteramente conforme con el proyecto del H. Senado, que consideraba susceptible de modificaciones, votaria por su aprobacion en general puesto que no importaba esto mas que declarar que queria la Cámara ocuparse del asunto, para poderse mejorar en la discusion particular antes que desecharlo.

Votado el proyecto del Senado, resultó desechado.

La sesion se levantó á las 5 y media de la tarde.

EXTERIOR

Julio Favre dirijió la siguiente circular á los agentes diplomáticos de Francia:

Señor:—Ignoro cuando llegará este despacho á vuestras manos. Ha treinta dias que París está sitiado, y su firme resolucion de resistir hasta que haya conseguido la victoria, puede prolongar por algun tiempo la situacion violenta que lo separó del resto del mundo.

Todavía, no he querido demorar, ni por un dia, la respuesta que merece la esposicion del señor conde de Bismark acerca de la entrevista de Ferrieres: en primer lugar, debo notar que ella confirma todos los puntos de mi narracion, escepto en lo que respecta á una conversacion sobre las condiciones de paz, las cuales, segun el señor Bismark, no fueron discutidas por nosotros.

Reconocí que sobre este particular el canciller de la Confederacion del Norte, desde las primeras palabras me opuso una escepcion deducida de mi declaracion absoluta, que yo no consentiría en cesion alguna de territorio; con todo, mi interlocutor no puede olvidarse de que, insistiendo yo, se esplicó categóricamente, y mencionó, en el caso en que el principio de la cesion territorial se admitiese, las condiciones que mencioné en mi esposicion: abandono por la Francia de Strasburgo con toda la Alsacia, de Metz y una parte de la Lorena.

El canciller observa que estas condiciones pueden agravarse con la continuacion de la guerra. Así me lo declaró, en verdad, y le agradezco haber querido confesarlo él mismo. Es bueno que la Francia sepa hasta donde llega la ambicion de Prusia: no se detiene ante la conquista de nuestras dos provincias, prosigue impasible en la empresa sistemática de nuestro aniquilamiento.

Despues de haber anunciado solemnemente al mundo, por boca de su Rey, que solo se movia contra Napoleon y sus soldados, sigue encarnizado en la destruccion del pueblo francés. Asola el territorio, incendia las poblaciones, oprime á los habitantes con las requisiciones, los somete á contribucion cuando no pueden satisfacer sus exigencias, y emplea todos los recursos de la ciencia en una guerra de esterminio.

La Francia no puede, pues, engañarse. Trátase para ella de ser ó no ser. Proponiéndosele la paz en cambio de tres departamentos, que le están unidos por un íntimo afecto, se le ofrecia la deshonra. La repelió. Pretenden castigarla, matándola.

Hé aquí la situacion bien definida.

En valde le dicen: «No es vergüenza ser vencido, aun menos soportar los sacrificios impuestos por la derrota. En valde se añade tambien que la Prusia puede posesionarse de las conquistas violentas é injustas de Luis XIV. Semejantes objeciones no tienen alcance, y justo es el espanto por tener que responderlas.

La Francia no busca un consuelo impotente en la esplicacion demasiado fácil de las causas que acarrearon sus reveses. Acepta sus desgracias y no las discute como su enemigo. El dia en que consiguió ser dueña de sus destinos, ofreció lealmente una reparacion. Unicamente que esa reparacion no podia ser una cesion de territorio. ¿Porqué? ¿Porqué era disminucion de territorio? No. Porque era una violacion de la justicia y del derecho, que no parece respetar mucho el canciller de la Confederacion del Norte.

Nos recuerda las conquistas de Luis XIV. ¿Pretende acaso volver al *statu quo* que las precedió? ¿Quiere reducir su amo la corona ducal bajo la suzeranía de los reyes de Polonia? ¿Si en la transformacion por que pasó la Europa, la Prusia vino á ser de un Estado insignificante una poderosa monarquía, no lo debe por ventura á la conquista?

Pero en los dos siglos que favorecieron esa vasta recomposicion, se operó una profunda alteracion, mas profunda y de un órden mas elevado que aquella que hasta hoy determinaba los desmembramientos territoriales.

El derecho humano salió de las regiones abstractas de la filosofía. Camina incesantemente para dominar el mundo, y es ese derecho que la Prusia holla, cuando pretende arrancarnos dos provincias, reconociendo que los pueblos repelen enérgicamente su señorío.

A este respecto, no hay cosa que mejor defina su doctrina, que esta frase repetida por el canciller de la *Confederacion del Norte*.—«Strasburgo es la llave de nuestra casa.» Es pues, como propietario, que la Prusia estipula, y esta propiedad se aplica á seres humanos, cuya libertad moral y cuya dignidad individual suprime por este hecho.

Ahora, es precisamente el respeto por esa libertad, por esa dignidad, que impone la obligacion de no consentir en el abandono que se le exige. Puede soportar el abuso de la fuerza, pero no unirle la abyeccion de su voluntad.

Hice mal en no precisar mas mi pensamiento sobre ese punto cuando dije, lo que ratifico, que no podíamos sin deshonra ceder la Alsacia y la Lorena.

Caractericé así, no el acto impuesto al vencido, sino la debilidad de un cómplice, que ausiliaria al opresor y consumaria una iniquidad para rescatarse á sí propio. El Sr. conde de Bismark no encontrará un francés digno de este nombre, que piense y proceda de otro modo.

Y es por esto que no puedo reconocer que se haya hecho una propuesta de armisticio seriamente aceptable.

Deseaba con ansia que se nos ofreciese un medio honroso para suspender las hostilidades y convocar una asamblea. Pero apelo á todos los hombres imparciales, ¿podia el Gobierno consentir en el compromiso que se le proponía?

El armisticio seria una irrision, si hiciese posibles unas elecciones libres. Luego, apenas se le consintió el plazo efectivo de 48 horas. Durante el resto del plazo de quince dias, ó tres semanas, la Prusia se reservaba la continuacion de las hostilidades, de modo que la asamblea deliberaria acerca de la paz ó de la guerra durante la batalla que decidiese de la suerte de París.

Además de eso, el armisticio no comprendia á Metz. Escluia el abastecimiento, y nos condenaba á consumirnos nuestros víveres, mientras que el ejército sitiador viviria á la larga saqueando nuestras provincias. Finalmente, la Alsacia y Lorena no elegirian diputados, por la razon verdaderamente inaudita de que se trataba de pronunciar sobre su suerte. La Prusia, no reconociéndole ese derecho, nos pedia que empuñásemos la espada con que corta.

Hé aquí las condiciones que el canciller de la Confederacion del Norte no hesita en calificar de *muy conciliadoras*, acusándonos de no aprovecharnos de la ocasion para convocar una asamblea nacional, dando así testimonio de no querernos desembarazar de las dificultades que obstan á la conclusion de una paz conforme al derecho nacional, y de no atender la opinion pública del pueblo francés.»

Pues bien, aceptamos ante nuestra pátria y ante la historia, la responsabilidad de nuestra negativa. Si no la opusiésemos á las exigencias de la Prusia, seria á nuestro ver, una traicion. Ignoro cual es el destino que la fortuna nos reserva.

Pero, lo que yo presiento, es que si tuviera que elegir entre la situacion actual de Francia y de Prusia, preferiria la primera. Antes quiero nuestros sufrimientos, nuestros peligros, nuestros sacrificios, que la inflexible y cruel ambicion de nuestro enemigo. Tengo la firme confianza de que la Francia ha de vencer.

Aunque fuese vencida, seria aun tan grande en su infortunio, que seria el blanco de la admiracion y simpatía del mundo entero. [illegible]

Los gabinetes europeos que se han limitado á [illegible] de una lucha bárbara que es un desastre para todos, un ultraje á la civilizacion.

Esta sanguinolenta leccion no será perdida por los pueblos. ¿Y quién sabe? La historia nos dice que las regeneraciones humanas marchan, por una ley misteriosa, íntimamente ligadas á inefables desventuras.

La Francia necesitaba, tal vez, de una suprema provocacion: saldrá de ella transfigurada, y su génio brillará con un esplendor tanto mas deslumbrante, cuanto mayor fuese la constancia y el valor con que se haya sostenido y preservado de todo desfallecimiento frente á un enemigo poderoso é implacable.

Cuando pudiereis, Señor, inspiraros en estas reflexiones, en vuestras relaciones con el representante del gobierno cerca del cual estais acreditado, la fortuna habrá pronunciado su sentencia.

Viendo esta gran poblacion de París sitiada ha un mes, tan resuelta, tan severa, tan unida, espero, con el corazon firme y confiado, la hora de su libertad.

Julio Favre.

(Traducido del *Diario do Rio.*)

El general Trochú

El general Trochú, gobernador de París, quiere despertar y emplear todas las fuerzas vivas de la nacion. No es hombre que tenga confianza solo en los fusiles, en las ametralladoras, en las fortificaciones y en las máquinas de guerra, de defensa ó destruccion.

Sabe que es necesario tambien que haya ciudadanos ardientes y armas de fino temple para salvar un país invadido.

Era tiempo que se hiciese oir una voz viril en medio de ese tumulto de excitaciones enfermizas y ruidosas. Entre las desgracias que aflijen á la Francia en estos dias dolorosos, mencionaremos tambien el enervamiento y las sacudidas que producen ciertos diarios, siempre en busca de una nueva sensacion, de una jactancia, de una sorpresa, de una fiebre artificial, de un efecto momentáneo.

Muchos pesares debian haber sufrido los verdaderos escritores, los verdaderos franceses, en vista de semejante proceder. El aparato escénico, los efectos dramáticos, se constituyeron el medio ordinario y la especulacion diaria de ciertos periódicos, tristes señales de los tristes tiempos en que vivimos.

Han tratado á este gran pueblo de la Francia lo mismo que ciertos dramas contemporáneos habian tratado á este gran público. Siempre en busca de sobreexcitacion nerviosa, de la agitacion febril. Siempre en busca de lo que es violento y facticio. Ni una palabra sencilla, ni un sentimiento sincero, ni una impresion justa y profunda.

¿Y cómo quereis entonces que el resorte interior y el impulso natural no se despedacen ante esas conmo-

FOLLETIN 51

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro duodécimo.

UN GOLPE DE MANO.

—Poca cosa: cincuenta duros al mes y las palizas que me gane.

—Usted es hombre diestro, de valor.........

—Lo mejor que tengo es que todo me importa un ardite: así que he aceptado y estoy contento.

—Pues, contento y deseando ocasiones de lucir.......

—Mi valor y mi fuerza ¿no es eso?

—Justamente.

—Pero se me figura que desde algun tiempo á esta parte tienen los hombres mucha filosofía: les insulta un periódico satírico, y en vez de buscar al director ó á los redactores del periódico que les ha insultado para decirles cuántas son cinco, para cruzarles la cara de un sendo bofeton, exclaman riéndose: «Va, quién hace caso de eso; cosas de tal periódico; que mas querrian sus redactores sino que uno les hiciera caso; lo que merecen es el desprecio universal.» Y con esto lo dejan satisfecho su honor y duermen tan tranquilos.

—Algo hay de eso, dijo Ezequiel; pero de todos modos, usted que desea darse á conocer y ya que despues de haber hecho grandes y profundos estudios científicos empiezo á figurar como hombre público, necesitamos para llegar cuanto antes á la celebridad una ocasion.

—Un lance. ¿No es verdad?

—Precisamente; y ya he encontrado esa ocasion.

—¿Será posible, tan pronto?

—Oígame usted, querido Pompeyo: en este mundo los que van por el camino derecho.....

—Se aburren, ya lo sé: los atajos son mas pintorescos.

—Pues bien: nosotros dos somos amigos.

—Hasta la muerte. Mozo, venga otra copa.

—Yo estoy unido en cierto modo con don Mamerto y don Benigno; pero usted mas que yo necesita un bautismo de sangre.

—Pues, de sangre política.

—Precisamente. El propietario y director del periódico en que yo escribo es el blanco que ha elegido el que usted va á dirigir para descargar sobre él la poderosa arma que maneja el ridículo.

—Que dicho sea de paso, alcanza mas que los cañones rayados.

—Yo le protejo á usted.

—Ya lo estoy viendo.

—Y he aconsejado al bueno de don Cosme.

—¡Don Cosme! ¡El que ha sacado el premio gordo.

—El mismo.

—Sí, le conozco mucho.

—¡Es amigo de usted!

—Amigo, no: me prestó un dia mil reales y para que no me los pida me conviene colocarme en frente de él.

—¡Es decir que no le importaria á usted nada si fuera necesario....

—Batirme con él! es demasiado viejo.

—Déjeme usted hablar y verá usted mi plan.

—Ya estoy rabiando por saber...

—Él mismo acabo de aconsejarle que permita la insercion de un artículo contra los redactores y especialmente al director del *Desarreglador de la humanidad*: de esta manera, le he dicho, hacemos un escarmiento de una vez, y el pobrecito ha caido en el lazo, ha aceptado mi idea y me ha encargado, que escriba el tal artículo: yo lo voy á escribir; procuraré insultarle á usted, firmaré el escrito, y como es natural, usted conteste en el periódico; yo recojo la contestacion y digo con mucha solemnidad: esta cuestion ha dejado de ser pública para pasar á otro terreno; cuando el honor se ve manchado...

—Necesita limpiarse á toda costa.

—Acto continuo envío á usted dos padrinos: todo con la mayor solemnidad.

—Corriente.

—Usted nombra otros dos.

—¡Bravo!

—Procuraremos que estos padrinos sean cómpinches nuestros.

—Perfectamente; cualquiera diria que era usted un actor dramático.

—Enteramos á los periódicos noticieros con la mayor reserva de la situacion en que se halla el asunto: llegue el dia señalado para el lance: usted toma un carruaje y yo otro, cuyo importe abonan las respectivas administraciones de los periódicos: vamos al campo del honor: cruzamos los aceros, ó gastamos un poco de pólvora en salva, que es lo mejor que podemos hacer: disparamos dos ó tres veces, y esto es mucho mejor, porque de esta manera no tenemos que dar parte en la intriga á los padrinos; y satisfechos uno y otro volvemos á Madrid triunfantes; los amigos nos saludan, nos dan la enhorabuena, los periódicos cuentan el resultado satisfactorio del suceso *desagradable*; se habla en todos los salones elegantes de nosotros; los ministros fijan su atencion en nuestra individualidad; como los héroes de la moda durante algunos dias, y los respectivos propietarios de los periódicos en que escribimos, no estando en la intriga, nos admirarán tambien é inspiraremos gran importancia á sus ojos. ¿Qué le parece á usted mi plan?

—Hombre, que si estuviese en mi mano haria á usted ministro de Hacienda; eso se llama salvar una situacion difícil.

—¿Acepta usted?

—¡Pues no he de aceptar! Si estoy dispuesto á batirme de verdad con cualquiera, ¿cómo no me he de batir en broma si á los dos dias del lance puedo pedir que me aumenten el sueldo?

—Pues entonces separémonos ahora y como si no nos hubiéramos conocido.

—Antes convendria que pagara usted las tres copas que me he tomado.

—Es verdad. Mozo, cóbrese usted, dijo Ezequiel alargándole una moneda.

Los dos amigos salieron hasta la puerta.

—Ea, aquí terminan nuestras relaciones: hasta el campo del honor. Si usted quiere le leeré antes el artículo que voy á escribir contra usted.

—No, hombre, no importa: ponga usted lo que quiera, yo no lo he de leer.

CAPITULO IV.

UN DESAFIO POR DENTRO.

Ezequiel escribió el artículo contra los redactores y especialmente contra el director del *Desarreglador*, y lo llevó á don Cosme: este hizo muchas correcciones para templar la crudeza del escrito.

—Esto no es escribir, es insultar, le dijo.

—Desengáñese usted, es el lenguaje que se emplea en la prensa cuando se llevan las cuestiones á este terreno.

—Yo no lo creo.

—Lea usted los periódicos.

—Poco me importa que los periódicos se traten de este modo: todo el que se excede se perjudica.

—Bien está; corrija usted lo que quiera.

Don Cosme hizo las correcciones; pero Ezequiel se fué á la imprenta y dando una gratificacion á uno de los cajistas le dijo:

—Es necesario que mi artículo salga sin las correcciones que ha hecho don Cosme; si acaso cuando lo vea él mañana se dice que todo ha sido efecto de una distraccion.

Así se hizo, y dos dias despues el *Regenerador de la humanidad* que habia prometido en su periódico no descender á cuestiones personales, no insultar á nadie, ser, en una palabra, el antítesis de los demás periódicos, hablaba con un descaro, con una procacidad hasta entonces desconocida.

Don Cosme se indignó y quiso llamar al regente de la imprenta para despedirle; pero Ezequiel se interpuso.

—Perdónelo usted, porque todo es obra mia. Sí, señor don Cosme, añadió: yo soy un hombre agradecido; yo debo á usted la profesion que ejerzo; yo le respeto; yo le venero; yo le admiro; y no puedo consentir que unos canallas cuya historia sabemos todos se atrevan á manchar la limpia reputacion de usted: el artículo está firmado por mí; yo soy quien respondo de todo, y no tengo inconveniente ninguno en hacer esta revelacion para dejar á salvo la reputacion de usted.

—Sí, sí, dijo don Cosme que como no era hombre de armas tomar y no estaba muy ducho en las cuestiones de honor, tal como se entienden en la vida, no pensó al aceptar la oferta de Ezequiel que se iba á poner en ridículo.

Lo único que deseaba era indicar á sus lectores que, él no habia intervenido para nada en este artículo, y esto lo conseguia.

El *Desarreglador* no se hizo esperar en la respuesta; pero lo estraño es que Ezequiel recibió una carta de su amigo Pompeyo diciéndole: «Querido amigo: hágame usted el favor de contestar en mi nombre al artículo que ha escrito usted contra mí: yo no sabria qué decir, porque aunque sé esgrimir la espada, en eso de manejar la pluma no estoy muy ducho.»

Ezequiel, con ese cinismo que constituye la parte principal de su carácter, se puso de vuelta y media; bien es verdad que tuvo buen cuidado de disfrazar su letra por lo que pudiera resultar.

En estas breves líneas que escribió en contra suya tuvo presente no mencionar para nada á don Cosme.

Cuando este leyó el artículo de *El Desarreglador*,

—¡Ve usted como ha salido lo que yo decia! Ya no se meten con usted; ya le tienen miedo; ahora es todo conmigo, porque me creen tímido. ¡Oh! yo les probaré que no soy hombre que aguante semejantes injurias. Les voy á contestar.

—De ningun modo.

—Pues qué, ¿quiere usted que me deje insultar de esta manera?

—Pero hombre de Dios....

—Nada, nada, tiene usted el deber de dejarme decir cuatro palabras á esos miserables. Seré breve, pero expresivo.

Y escribió como ya pueden suponer mis lectores, anunciando que la cuestion iba á pasar á otro terreno.

Ezequiel veia salir todas las cosas á medida de su deseo, y lo único que estrañaba era que doña Aurora escuchaba sus confesiones con frialdad; no habia tenido ocasion de hablar con ella y necesitaba no perder su gracia.

Para conseguir esto último creyó lo mas oportuno escribirle una larga carta diciéndole todo lo que habia pasado; todo lo que se proponia hacer, y hablando en ella con el desenfado natural de su ingenio, de aquella ocasion que iba á proporcionarle una reputacion de periodista, que iba á abrirle las puertas de muchos salones, que iba á acercarle mas y mas á la posicion que deseaba conseguir para ofrecérsela, le daba un arma poderosa que debia volverse contra él; pero él á pesar de su sagacidad, no pensó en esto; la vanidad se apoderó de su espíritu, y como ya estaba de acuerdo con su adversario y no era menester enterar de su secreto á los padrinos, podria aprovechar aquella circunstancia para intimar sus relaciones con algunos personajes importantes. Las amistades que se adquieren antes de ir al campo del honor suelen ser muy provechosas.

Nada mas aceptado en las costumbres de nuestra sociedad, que dirigirse á un personaje por desconocido que sea, para pedirle que sea su padrino en un lance de honor: pocos son los que se niegan á dispensar esta gracia.

¿Qué relaciones podia necesitar Ezequiel?

Algun escritor célebre, algun militar distinguido y un médico de reputacion que si llegaba el caso prestase apoyo á la parte denticulosa antiflojística.

—El brigadier don Roque Campuzano es un personaje importante; visita los salones mas distinguidos, y los lances en que él sirve de padrino tienen cierta importancia: no le conozco; pero eso no importa, de los audaces es la fortuna: esta es una ocasion de hacer amistades con él. Entre una celebridad literaria ó política y un banquero, lo que mas necesito es lo último. Me acuerdo que una vez me presentaron á don Ernesto Soldevilla, hombre de gran capital y que le da por proteger de cuando en cuando á los sabios y á las bailarinas: no me hizo caso, pero no importa; su amistad es preciosa.

Dicho y hecho; aquel mismo dia se fué á visitar á los dos personajes.

En cuanto supieron el motivo que le llevaba á verlos, le recibieron con la mayor amabilidad: el primero se prestó desde luego á servirle de padrino: el segundo tuvo algun escrúpulo; pero como por entonces se proponia emitir unas acciones de una sociedad que estaba fundando, creyó que no le vendria mal el que se pronunciase su nombre con aquel motivo en todos los círculos de Madrid.

Pompeyo por su parte hizo que le apadrinaran el conde de la Cuenca y don Mamerto.

Como el duelo era formal, los padrinos se reunieron, acordaron las condiciones de él y quedaron en que Ezequiel llevaria el médico.

Gracias á esto pudo tambien entrar en el asunto don Taneo.

Aquella noche en el casino, en los cafés, en los teatros, en todas partes se decian unos á otros:

—¿Sabe usted lo que ocurre?

—¿Qué?

—Hay un lance pendiente.

—¿Un lance?

—Sí.

—¿Quién se bate?

—Un redactor del *Regenerador de la humanidad* con otro del *Desarreglador* de la misma.

—Eso es lógico. ¿Quiénes son los padrinos?

—Fulano y zutano.

Y estas noticias se repetian y comentaban en todas partes.

—¡Qué dignidad, qué valor, qué sangre fria tienen nuestros ahijados! se dijeron los padrinos al terminar una de esas entrevistas solemnes en las que en muchas ocasiones, con perdon sea dicho de los, que tienen que batirse por desgracia, porque han sido verdaderamente ofendidos en su honor, parece que los hombres formales se complacen en jugar como los chicos.

—Ya está todo arreglado, dijo Ezequiel á don Cosme.

—¿Cómo arreglado?

—Sí, señor, mañana castigaré la insolencia de esos burlones.

—¿Qué me cuenta usted?

—Tengo pendiente un lance.

—¿Con quién?

—Con el director de ese periodicucho.

—Pero hombre, justamente lo que yo deseaba evitar. Un periódico que lleva cinco ó seis dias de vida, y á los cinco ó seis dias tiene ya un desafío: un periódico que viene á predicar la paz y la concordia entre los hombres se ve obligado á romper la cabeza á otro ó á permitir que se la rompan: esto es un desatino, esto es una inhumanidad.

—Ya es imposible retroceder.

—¿Ve usted lo que yo le decia?

—Por Dios, señor don Cosme, no me haga usted creer que es usted capaz de la ingratitud.

—No, pero......

—¿Cree usted que para mi es gustoso exponer mi vida precisamente cuando el amor á la ciencia, cuando los descubrimientos en que he empleado muchos años iban á ofrecerme el fruto de mi tarea, sucumbir á manos de un miserable ó tener que matarle? ¿Cree usted que es manera de recompensar esta abnegacion, este heroismo de mi parte, calificarme como usted me califica?

—¡Válgame Dios, válgame Dios! dijo don Cosme paseándose de un lado á otro: no es, no es esto lo que yo quiero: seria capaz hasta de pedir perdon á esos que me han insultado de ese modo. ¡Vaya un ejemplo que vamos á dar al público! Qué, ¿no cree usted que cuando nuestros suscritores, en su mayor parte industriales, hombres de bien, con casa abierta, dedicados á trabajos que les producen lo necesario para vivir, que pasan su existencia en una atmósfera honrada, tranquila, no cree usted, repito, que esto nos perjudicará á los ojos de esta buena gente que no riñe ni le gusta batirse?

—Don Cosme, usted no conoce el mundo! ¿Quiere usted apostarse cualquier cosa á que mañana le piden á usted dos ó tres mil números mas de los de costumbre? ¡Pues poquito interés que tiene todo el mundo en saber el resultado del lance!

—En fin, cómo ha de ser, cómo ha de ser, dijo don Cosme.

—Hasta mañana, dijo Ezequiel marchándose. No tenga usted cuidado; tengo excelente puntería y mi pecho no tiembla: estoy seguro de que venceré.

—Sí, vaya un modo de discurrir, vaya un modo de argumentar, levantando la tapa de los sesos al contrario.

Así, ¡quién no es un sabio!

Ezequiel creyó conveniente marcharse, y dejó á don Cosme abrumado en la impresion que le habian producido aquellas noticias.

Al dia siguiente, de madrugada, fueron los respectivos padrinos á buscar á los combatientes.

Y por lo mas céntrico de Madrid, sin duda para que no los vieran, se encaminaron hácia el Pardo.

—Señores, dijo uno de los padrinos con la mayor formalidad cuando estuvieron los adversarios uno frente á otro con las pistolas en la mano: ¿no habria medio de arreglar esta triste cuestion sin que ustedes, dos jóvenes de corazon y de talento, se expusieran á ser el uno víctima del otro?

—Yo no me retracto, dijo Ezequiel con mucha solemnidad.

—Ni yo tampoco, respondió su antagonista conteniéndose para no echarse á reir.

—En ese caso nuestra mision concluye y empieza la de ustedes.

En el mes de Enero suele hacer frio, y el dia en que los dos adversarios iban á batirse soplaba el Guadarrama mas de lo regular.

Los dos combatientes se alegraron muchísimo de no batirse á sable porque hubieran tenido que quitarse las levitas y corrian peligro de coger un resfriado cuando menos.

Los padrinos midieron la distancia, pusieron á los adversarios uno frente á otro; se separaron, dieron las tres palmadas de ordenanza y sonaron dos tiros.

Poco faltó para que uno de los padrinos que estaba bastante lejos, no sufriera las consecuencias de la amistad de los dos rivales, porque al tirar, con la serenidad natural que tenian, procuraron no darse.

Las tres palmadas resonaron y volvieron á escucharse dos tiros.

Sin novedad.

—Señores, basta, basta, dijeron los padrinos: han dado ustedes pruebas de valor, han expuesto su vida, han lavado la mancha: dénse ustedes las manos.

—Yo, dijo Ezequiel...

—Yo por mi parte, repuso Pompeyo adelantándose, reconozco en este caballero prendas muy señaladas de valor, y declaro que no ha sido mi ánimo ofenderle.

—Retiro las palabras injuriosas que le he dicho en mi periódico.

—Y yo las mias.

—En ese caso formaremos un acta de lo que acaba de pasar, y mutuamente declararán ustedes en sus respectivos periódicos que esto ha terminado de una manera satisfactoria.

—Yo tengo preparado un almuerzo en mi casa para ustedes, dijo el banquero don Roque Soldevilla que precisamente dos dias antes habia mandado traer de París un *surtout*, ó sea un servicio completo de mesa, de plata alfénide, y conociendo que aquella era ocasion para que al darse cuenta del almuerzo, se pudiera dirigir algun piropo á su vajilla y á su esplendidez, se llevó á su casa á los adversarios.

Aquel dia no se habló en todo Madrid mas que del lance,

...ara esperar que desaparezcan los temores de que pueda visitarnos aquel desagradable huésped.

En Nueva-Orleans el 3 del actul fallecieron 10 individuos de la fiebre amarilla, si bien escriben de allí que no tiene carácter epidémico la enfermedad.

El vapor de la línea trasatlántica francesa, *Ville de Paris*, que debia haber salido antes para su destino del Havre, no lo verificó hasta ayer á fin de cargar una inmensa cantidad de armas y municiones. Dicho buque lleva, segun se asegura, unos 8,000 rifles sistema Spencer y Remington, 40,000 carabinas cortas para caballeria, 20,000 rewolvers y pistolas, 500 cajas con bayonetas angulares, 4.000,000 cápsulas de percusion y 4.000,000 de cartuchos, varios efectos de ambulancia militar y unos 150 reclutas.

Vuelven ahora á circular estos dias con algun empeño los rumores de un próximo cambio ó reforma ministerial, asegurando los que insisten en semejante noticia, que los dimisionarios serán: Fish, Cox y Robeson; añadiendo que el presidente ha ofrecido la cartera de Estado ó Marina á Walbridge, y que Ben-Wade reemplazará en aquel caso al ministro del Interior. Aun cuando hasta ahora no hay en realidad ningun motivo que autorice para creer en la exactitud de dichos rumores, sin embargo se los trasmito á usted por lo que realmente puedan valer.

—Estos últimos dias ha sido objeto de todas las conversaciones, dando lugar á todo género de comentarios por parte de la prensa, la lucha pugilística y sus consecuencias, ocurrida entre el célebre banquero James Fisk, coronel del 9.º regimiento de la Guardia nacional, á quien se conoce aquí por el príncipe del Erie, por manejar á su antojo los enormes intereses de los afortunados accionistas de la importante sociedad del ferro-carril de dicho nombre, y Max Maretzek, el representante ó agente de la empresa de la compañía de ópera cómica francesa del teatro de la Grande Opera (antes Pike's Opera House) y que aparece tambien hoy como propiedad de aquel potentado. La causa de los mojicones con que se acariciaron recíprocamente Max-Marretzek y James Fisk fué en resúmen, por haber el primero dirijido los conciertos de la Nilson, sin haber pedido previamente permiso y autorizacion al segundo, á pesar de no tener celebrado contrato alguno con el mismo que se lo impidiera y ser libre de aceptar las proposiciones que se le hicieran.

Asi es que despues del primer concierto del ruiseñor sueco, al presentarse Max Maretzek, segun costumbre, en el escenario del teatro de la grande Opera para dirijir los ensayos del «Petit Faust», el príncipe del Erie, con esa *sans façon americana* que solo se halla en este pais libre, le dijo que nada tenia que hacer allí, tratándole lisa y llanamente ante los concurrentes de «thief and liar», esto es, de ladron y embustero; y no habiendo querido retractar aquellas espresiones tan insultantes como poco decorosas, Max-Marretzk acudió entonces á la argumentacion «yankee», largando á S. A. un solemne y real puñetazo, lo cual ocasionó el que ambos contendentes fueran rodando por el escenario, dándose en espectáculo grátis á los actores, actrices, bailarines y privilegiados que penetran en aquel santuario en semejantes ocasiones.

Como debe V. suponer, los interesados han mandado insertar algunos comunicados en los periódicos, habiendo además Max-Marretzak demandado ante los tribunales á Fisk daños y perjeicios por difamacion.

Si son realmente exactos los datos estadísticos que he podido obtener extraoficialmente de uno de los comisionados del centro de Nueva York, la poblacion total de esta ciudad asciende á 915,320 habitantes; la de la capital de los Estados Unidos, Washington, á 109,338, al paso que la del distrito de Colombia llega á 131,889 almas, ó sea un aumento de poblacion de 79 por 100 sobre el censo anterior de 1860 correspondiente á este último distrito.

Por fin el nombramiento del senador por Indiana, P. Merton, para el cargo de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en la córte de San James, ha sido promulgado. Dicha eleccion ha sido calificada de acertada, siendo generalmente aceptada con gran favor entre los hombres políticos independientes é imparciales. Además, dicho nombramiento parece es la con...

¿Cómo es posible un gobierno en semejante estado de cosas? Es de la mas alta importancia que el gobierno ajuste la paz y sin embargo ahí teneis á cierta clase de hombres que manifiestan que no quieren la paz por ningun estilo, y que hacen fuertes cargos á los ministros porque se ocupan de escogitar los medios de ajustarla, y esos hombres principian entre tanto á levantar la voz demandando una reparticion igual de víveres entre todos los habitantes de Paris, y crearian grandes embarazos al gobierno en el caso de sobrevenir algun contratiempo. Esas gentes son muy de temer. El gobierno hace todo lo que puede; pero el partido rojo espresa cada vez mas á las claras su descontento, amenaza suscitar sérios estorbos al gobierno y puede muy bien ser que no se pase mucho tiempo sin que Paris considere la entrada de los prusianos en su recinto como un mal menos grave que la supremácia de esos hombres.

De todos modos el descontento del partido rojo debilita la accion del gobierno y nadie es capaz de conjeturar lo que este hará cuando principie á esperimentarse la falta de víveres y de dinero, cuando comiencen á desvanecerse todas las esperanzas y cuando sobrevenga una desastrosa derrota. Algunos individuos del partido rojo claman ya para que se proceda á un reparto igual de víveres, sin embargo de que los víveres no están caros. El *Siecle* no obstante su gravedad estampa en sus columnas las dos siguientes frases que no dejan de ser chistosas:

«Falta la leche. Esto es un principio de los horrores de la guerra.»

Mas, en realidad, si no tenemos que sufrir mas horrores que la falta de leche en una ciudad puede suplir su falta por otros artículos equivalentes, como por ejemplo, las preparaciones suizas y norte-americanas de leche concentrada por medio del vapor, no habrá motivo para quejarnos mucho.

En cuanto á la carne, está fijado el precio á que debe espenderse. La carne que se vende en Paris no es comparable con la de Lóndres, pero tocante al precio de ella es mas módico aquí que en Lóndres. Como es natural, es imposible asegurar si los precios actuales se sostendrán por mucho tiempo. Comprendo que es fácil que aumenten dentro de breves dias. Entre tanto no falta carne y abunda el pan. Respecto del vino, pueden envidiar nuestra suerte los prusianos que nos sitian; y por otra parte, hay aquí gran cantidad de agua y el estado sanitario es escelente.

A mi llegada aquí la mortalidad producida por las viruelas tan solo ascendia á 300 defunciones semanales, y sé de algunos amigos mios de Lóndres que hubieran venido gustosos á Paris para ver esta ciudad en estos momentos críticos y que no lo han hecho por temor de esa terrible enfermedad; ahora, ó han desaparecido las viruelas ó nadie habla de ellas. El pueblo se olvida de las enfermedades en tiempo de guerra, y las viruelas tal vez se las han llevado á otros paises los emigrados de Paris. Gran dicha seria que otro tanto sucediese con las demás enfermedades, sobre todo con la de un mal gobierno.»

—Una carta de Abejar (España) nos da cuenta de un terrible acontecimiento allí ocurrido. Un soldado del regimiento Cuenca, en un acceso de demencia, pues otra cosa no puede suponerse, dados sus honrados antecedentes y su buena hoja de servicios, se separó de su compañía y á cuantas personas encontraba las intimaba que se pusieran de rodillas para fusilarlas.

Con el primero que lo intentó sucedió que se interpuso otra persona; pero iba á descargar sobre ella cuando se interpuso el que estaba de rodillas, siendo herido gravemente en el vientre y de un nuevo disparo en la mano, teniendo que sufrir la amputacion del brazo. Ciego de ira el soldado siguió en su manía y algunas mujeres se escaparon milagrosamente. Acudió el vecindario alarmado y él se parapetó en el átrio de la iglesia descargando hasta 43 tiros sobre los que se presentaban hiriendo á varios y dando muerte á una infeliz anciana que intentó hacerle entrar en razon empleando la dulce autoridad de sus años.

Por fin desde una ventana le hicieron un disparo y le hirieron en una pierna, que fué preciso amputarle, muriendo de resultas de la operacion. Claro es que al ser herido, el pueblo queria despedazarle, y fué costoso librarle de la ira de los parientes de las víctimas.

...

Burdeos, saldrá el 27 el vapor inglés «Liberia,» esperado de Valparaiso el dia 26 del corriente.

Para Londres con escalas en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes, saldrá el 28 de diciembre vapor inglés «Borneo».

Para Burdeos con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa, saldrá el 1.º de diciembre vapor frances «Gironde.»

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde y en el consulado frances hasta las 3 del dia 1.º

Para Génova con escala en Nápoles, Barcelona, Gibraltar y Rio Janeiro, saldrá el 21 de diciembre. vap frances «Savoie.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

1.ª y 2.ª funcion del 1er. abono

La empresa de este teatro tiene la satisfaccion de anunciar á este galante público que empieza sus trabajos, el

SÁBADO 26 NOVIEMBRE

con la gran zarzuela nueva y en 4 actos, titulada:

EL SARGENTO FEDERICO

En la que toman parte la Sra. Segura, Srta. Alcántara, España y los Sres. Astort, Allú, Saez, Jarques, Aymerich.

Coros de aldeanos, aldeanas, guarda bosques, pajes, soldados, etc.

DOMINGO 27

La tan conocida y aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

Mis dos mujeres

Desempeñada por la Sra. Segura, Srta. Alcántara, Sra. García y los Sres. Astort, Carbonell, Saez, Allú.

Coros de colegialas etc.

NOTA.—Se advierte que á las 8½ en punto se levantará el telon.

OTRA.—Los señores que tienen encargado aposentadurias para abonos, se les reservan hasta el miércoles 23 á las 4 de la tarde en la boletería del teatro.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui vendredi 25 Novembre 1870

FLEUR DE THÉ

Opera bouffe en 3 actes, de C. Lecocq.

A 8½ heures.

A l'etude.—«La Grande Duchesse de Gérolstein» «Vent du Soir» Prochainement.—Bénéfice de Mr. Bonin

NOTA.—On demande des hommes choristes.

REMATES

Agustin Sorracco

Importante incendio judicial; del almacen naval de los fallidos Tacterson et Taylor, en la calle de Colon, núm. 13, 15 y 17.

HOY viernes 25 del corriente Noviembre á las 12 en punto se dará principio á la venta, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda; el detalle es como sigue: ...

Se ha perdido una liquidacion

con el número 2,024 acompañada de una solicitud con dos cuentas, una del vapor nacional «Coquimbo» y la otra del Batallon 2.º de la Guardia Nacional con el conforme del comandante y del mayor; el que la hubiese encontrado, puede entregarla calle Cerrito, núm. 63, que recibirá una gratificacion. n25-4p

El Vigor de Ayer

RESTAURA LOS CABELLOS A SU COLOR PRIMITIVO.

Gratificacion Se dará á la persona que dé razon del paradero de una niña paraguaya de nueve años de edad, de nombre Melchora, que desapareció hoy 24 de Noviembre, de la casa n. 131 de la calle S. José. n25-3p

Cocinero SE PROFESION.—Se ofrece uno con buenas recomendaciones; deje una esquela en el escritorio de este diario. J. A.

Cobre Se vende con descuento en el escritorio de cambio calle Piedras, núm. 112 y 114. n25-3p

Desde 500 pesos Hasta diez y ocho mil hay para colocar sobre hipotecas de fincas, á un interes muy módico. Tambien se presta con garantía de conformes, alhajas, mercancías, títulos, acciones y deudas públicas, en la calle de Zavala 31 al lado de la Bolsa. N. 25-3 p.

Ama de leche Se ofrece una, fresca, llamada Catalina Rodriguez. Quien la precise ocurra á la calle Paysandú n. 163. N. 25-3 p.

Estando abierta desde esta fecha la sucesion de la Sra. Doña Manuela Lamas de Alonso, los que tengan alguna reclamacion contra sus bienes, se presentarán dentro del término de treinta dias con sus respectivos justificativos, en la casa del albacea, calle del Sarandí, núm. 97.—Montevideo, Noviembre 24 de 1870.—*El Albacea*. n25-3p

Indispensable Lo es en toda casa de familia el GRAN ALMANAQUE DEL «SIGLO» para 1871, por los consejos útiles que contiene relativamente al hogar doméstico.

Convocatoria Juzgado Civil de la 1a. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1a Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Pascual Costa como dueño de la imprenta de *El Oriental* á una reunion general que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde en la Sala del Juzgado, calle de Misiones n. 203, con el objeto de ser impuestos del estado del deudor y adoptar las medidas del caso.—Montevideo, Noviembre 19 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano Público. n. 25-3 p.

Ojo al aviso En la Agencia calle de Buenos Aires, núm. 231 (bajo la Pastora), se precisan sirvientes, cocineras, mucamas, muchachos, repartidores de cigarros y macetas, personeros para la Guardia Nacional pagándoles buen sueldo. Se ofrecen cocineros, mucamos, peones para todo trabajo, tanto para la ciudad como para el campo. Se encarga de comisiones y cobranzas. n25-3p

Dependiente Se precisa uno de 18 á 20 años que esté al corriente en el ramo de tienda; inútil es se presente sino puede dar garantías de su buena conducta; calle Buenos Aires, núm. 112. n25-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito al que se considere con derecho á ocho títulos del nueve por ciento espedidos por el Banco Mauá y Ca., señalados con los números 4,181 al núm. 4,188, á fin de que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 24 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n25-10p

¿Quereis distraeros? Leed el GRAN ALMANAQUE DEL «SIGLO».

Lecciones de francés en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 115.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. n.11-1mes-3ra. pág.

Socorro A LOS APURADOS.—Se dá dinero sobre alhajas, mercancías y muebles; calle Ciudadela núm. 31, entre 25 y Cerrito. n16-6p-3ra.pág.

Utilidad Bajo el punto de vista estadístico es inmejorable el GRAN ALMANAQUE DEL «SIGLO» para 1871. ...

LECHE

LECHE CONDENSADA DE BORDEN

Con una lata de esta leche renombrada, se hacen tres cuartas de leche pura y buena.

PROBADLA Y VEREIS

En venta por Le Bas Nuttall y C.ª, calle del Cerrito, núm. 169. n.10-1mes-3ra.pág.

Cárlos Pieri y C.ª

REMATADORES Y COMISIONISTAS

CALLE 25 DE AGOSTO, 132

Ofrecen sus servicios al comercio y al público en general, para el remate de mercaderías, muebles, casas, terrenos, etc. etc.

Tambien adelantan fondos sobre estos artículos, bajo condiciones equitativas.

Montevideo, 19 Noviembre de 1870.

n20-1mes *C. Pieri y C.ª*

Al público y al comercio

La casa de remates y comisiones de Benito Lusiardo, se mudó de la calle 18 de Julio á la de Ituzaingo, núm. 83. n15-1mes-3ra.pág.

CLUB FROHSSIM

General Versammlung Freitag den 25 crt. à 8 Uhr, Tagesordnung.

Fortsetzung der Berathung der neuen Statuten.

n.24-2p. *Der Vorstand.*

SE VENDE

ALFALFA DE 1.ª CLASE

SOBRE MUELLE

A precio acomodado

Calle de Maciel, núm. 1 n23-5p

Cien tercios yerba paraguaya

RICA CLASE

Se detalla por libras en el almacen de San Pedro, á 11 vintenes libra, esquina de Cámaras y Piedras, núms. 18 y 233, como infinidad de otros artículos del ramo á precio mas barato que en ninguna otra parte, segun está ya acreditado.

En el almacen por mayor contiguo, contináse vendiendo por tercios á los menudeantes á precio ínfimo, como así mismo variedad de otros artículos. Ambos almacenes pertenecen al que suscribe. *Manuel Ucar.*

n72-1mes-1p. por sem. en la 3ra. pág.

SILICATED—CARBON

FILTERS

PARA 1871 EL GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA Y EN LA LIBRERIA ARGENTINA DE IBARRA (Véase la 4.ª página)

ESTUDIOS COMERCIALES

150-Calle de Sarandí-150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior:—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo:—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros.)

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL:—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta as 10, y de noche entre las 6 y las 10. n.20-8p.

A las madres de FAMILIA — ÚNICO ESPECIFICO PARA CURAR LA TOS CONVULSA — A las madres de FAMILIA

TOMKINSON Y JONES

SE ALQUILA

London Club

MADERA

DENTISTAS

VINO DE JEREZ

Agua de Seltz

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frasco. Berthé

21, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en Botica de Cranwell.

Papas Se venden por mayor y menor, en la calle del Cerrito núm. 231—Montevideo, Noviembre 17 de 1870. N. 19—1p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—3.ª pág.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS Ó

HAIR VIGOR DE AYER

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la jóventud. El *Vigor* promueve algunas ...

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal que la compañía ha celebrado recientemente con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores de la compañía saldrán de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes.*

Pero, cuando el dia fijado para la salida de la costa del Pacífico sea domingo, los vapores saldrán un dia mas temprano, y los meses de otro que 31 dias cambiarán la salida de Montevideo del vapor del 12 de cuya desviacion se dará debido aviso.

Los vapores de la compañía son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GERMANY

Su comandante H. H. Thomas

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 11 de Noviembre y saldrá el 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante.......

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Noviembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LIBERIA

Su comandante C. M. Stewart

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Noviembre y saldrá el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso. . . .	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro. .	« 12	« 8	« 4
Lisboa.	« 35	« 25	« 13
Burdeos.	« 35	« 25	« 14
Liverpool. . . .	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasajeros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle ...

SAN CRISTOBAL

AGENCIA DE LA Nueva Compañia Salteña

Compañia de Zarzuela

Muerto de hambre

Inspeccion General DE ESCUELAS

AVISOS MARÍTIMOS

Ajencia de vapores

VILLETA

VAPOR AMÉRICA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

PARA ASUNCION

SAVOIE

TELÉGRAFO MARÍTIMO

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

NOTICIAS DIVERSAS

GACETILLA

ADUANA

AVISOS Y ANUNCIOS

HIELO Y HELADOS

Extractum Carnis LIEBIG

El Citrato de Magnesia

JUEGOS DE MUEBLES

Bitter Angostura

Sociedad de C. Hipotecario

FÍJENSE EN EL CONTENIDO

He aquí las variadas é importantísimas materias que contiene el GRAN ALMANAQUE DE «EL SIGLO» para el año 1871:

Fiestas movibles.
Eclipses, estaciones, arancel eclesiástico, derechos de sepultura.
Entrada y salida del sol.
Calendario del agricultor.
Faces de la luna.
Apogeo y perigeo de la luna.
Aniversarios.
Ley de patentes.
Contribucion Directa.
Papel Sellado.

Timbres.
Servicio militar.
Franqueo de cartas.
Materia judicial.
Medicina doméstica.
La mujer en casa.
Los esposos.
Los padres.
Los hijos.
Los parientes.
Los criados.
Los amigos.

El movimiento del Universo.
Señales de lluvia.
Señales de viento.
Señales de truenos y de buen tiempo.
Riqueza pública.—Ganado.—Deuda.
Ganado lanar.
La inmigracion al Plata.
Biblioteca, Museo, Asilos.
Hospital, Criminalidad.
Estadística de Correos.

Movimiento marítimo.
Ferro-carriles y Tranways.
Rentas de Aduana.
Renta de Contribucion Directa.
Exportacion.
Comercio terrestre.
Mortalidad.
Economía doméstica.
Así quiero morir (poema).
Reduccion de monedas.
Sistema métrico decimal.
Avisos de utilidad general.

SE VENDE ÚNICAMENTE EN LA IMPRENTA DE "EL SIGLO" CALLE DEL CERRITO, NÚM. 68

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor

s.1°-perm

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

345—CALLE SARANDI—345

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Melian calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano.

s.3-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

46—CALLE DE SOLIS—46

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderías, títulos de deudas públicas, ó cualesquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros oficiales y peones para toda clase de obras, y hay colocacion para los mismos. Se compran sueldos de viudas, empleados y militares, y se encarga de cobrar de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, como así mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar al que las solicite.—Se encarga tambien de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. d. 4-3 meses 2-p. por semana.

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

Fábrica de fuegos artificiales de JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

PARTERA

La partera italiana doña Angela Guelfi, que vivia en la plaza Matriz, hace saber á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Sarandí, frente á la Botica del Romano, esquina del Cerro, entrando por la Policía Vieja, n.° 21.

n.3-1mes.

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA GRANDE MARQUE

(Participation Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

8 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.4-perm.

PERSONEROS

Se precisan en el Batallon 2.° de GG. NN. Se pagan 30 pesos mensuales.

Cuartel Plaza Cagancha. n.24-3p.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 132, bajos de su casa habitacion.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican: se venden á precio módico.

.16-perm. Joaquin Arrasal

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Banco Mauá y C.ª

Autorizado por el Superior Gobierno á usar de la emision en conformidad á la ley de 4 de Mayo de 1869, el Banco participa al público que desde esta fecha emitirá notas al portador de *uno* y *dos doblones*, firmadas indistintamente por los gerentes, D. Manuel Alves da Cunha, Dr. D. José Ladislao Terra y el cajero D. Manuel Massera.

Montevideo, 15 de Noviembre de 1870.

Pp. Mauá y C.ª, *M. A. da Cunha*.

n16-12p

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon

BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.2-perm.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Dr. en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Soriano núm 69 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 2 á 3 y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. n.1.°-2 meses-1p.

Banco Mauá y C.ª

El Sr. Juez de Comercio, á solicitud de Francisco Marziotta nos ha dado órden de retener cuarenta y siete títulos de 9 p.% Núms. 7999 á 8045 que segun este le fueron sustraidos.

De esos títulos han sido presentados al Banco veinte y cinco, que retuvimos, no *alegando* simplemente, pero *mostrando* la órden escrita que á eso nos obligaba.

Hecha esa pequeña rectificacion al aviso fijado ayer en la Bolsa y reproducido por el «Telégrafo» y la «Tribuna», hacemos saber al comercio que de hoy en adelante encontrará en la Bolsa una lista de todos los títulos que fuesen embargados por autoridad competente.

Montevideo, 18 Noviembre de 1870.

Pp. Mauá y C.ª, *M. A. Cunha*.

n19-8p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

l.5-perm

DESDE ESTA FECHA

GRAN REBAJA

EN TARIFA DE PASAJES Y FLETES PARA PUERTOS DEL PARANÁ HASTA ASUNCION

Por los vapores de la compañía Rio de la Plata

TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ

Por informes ocúrrase á la Agencia, calle de Solis, núm. 17.

Schuth y Melian.

n17-1mes

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 345

m.5-perm.

LA NAZIONE ITALIANA

ORGANO DEGL'INTERESSI ITALIANI NEL RIO DELLA PLATA

ANNO IV

Articoli di politica europea ed americana—Corrispondenze politiche e commerciali d'Italia, Belgio, Francia, Montevideo e Paraguay all'arrivo d'ogni pacchetto. È il giornale italiano piú diffuso e bene informato dell'America del Sud.

Esce tutti i giorni à Buenos Aires, meno il lunedí e si riceve e distribuisce regolarmente in Montevideo all'arrivo d'ogni vapore.

Regala supplementi colle notizie d'Europa.

Prezzo d'abbonamento 135 centesimi il mese.

Gli abbonamenti si ricevano ed i reclami si fanno nella Libreria Maricot, Ed. Fermepin Successore, calle 25 de Mayo num. 235. n.15-1mes.

Banco Mauá y Ca.

Desde el dia 15 del corriente pagará este Banco los títulos de 9 p. %, firmados por el Sr. Baron de Mauá, correspondientes á la primera amortizacion sorteada, de la cuarta parte de los referidos títulos en circulacion.

Los portadores cobrarán por cada título $103 37 cts. m/c., capital é intereses vencidos hasta ese dia.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1870.

Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra*.

n13-1mes

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las calidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Sentubery.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble zuela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botas becerro para hombre, á 20 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 18, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de color y negros para niños, á 12 y 15 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceadas y de colores, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasia para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

n.4-1mes.

Anuncio interesantísimo

Para que esté al alcance de todos, las ventajas que se reportan con la economía diaria que pueden hacer las familias, es necesario publicar por este popular diarios, que en atencion á las malas circunstancias que atravesamos, y ser un deber de humanidad ayudar en cuanto sea posible á las clases mas menesterosas, proporcionando á toda la demás poblacion los medios positivos de una economía diaria, que servirá á reemplazar la falta pecuniaria, los Almacenes de Otero, tanto el de la calle de Buenos Aires núm. 93, como el de la de Ituzaingo núm. 48 frente al hermoso Teatro del señor Cibils, se han constituido á trabajar en beneficio del público y con el módico interés del descuento que obtienen del comercio sobre las grandes cantidades que compran diariamente: es por eso que no cobrarán mas por sus artículos que lo que valgan por mayor, y con especialidad, cuidarán que todos sean de primer calidad por ser el principal sustento de la existencia.

Hoy con mas ardor que nunca, se promete un brillante desempeño, dando al mismo tiempo un apunte minucioso al comprador, para evitar tropiezos de domésticos y niños. Los pesos y medidas serán los mas exactos, y la gratitud así á los concurrentes favorecidos con estos únicos y verdaderos baratillos, será eterna. o. 27-1 mes.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Solis num. 24 n.6-perm.

EMPLAZAMIENTO

JUZGADO DE LO CIVIL 1.ª SECCION.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Pons, D. Gabriel Desplas y D. Manuel Mariño para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que les ha promovido D. Pedro Zunino para que le entreguen la parte de utilidades que como sócio le corresponde en la Empresa del muelle de Paysandú, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pues así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano Público. n. 20—5 p.

Acto de gratitud

Publico por haber recibido tantas gratas atenciones de la aceptacion del sistema nuevo con el modo de beneficiar las lenguas, doy el descubrimiento al público que estas lenguas se conservan por mucho tiempo en barricas con polvo de carbon y las encontrarán como frescas para embarcar y tener aguante para llevarlas á Europa ó á donde quiera, los que se interesen tener provision duranta el sitio tomando de á docenas se darán á peso por tener el gusto que este año que las familias ejerciten los dos ensayos por los años venideros lo mismo las carnes conservada con el queso para tener provision las familias. En tiempo de invierno comemos la carne fea y cara y con este sistema comerán carne barata para toda la vida porque cuando está barata se prepara para conservarla; si hay alguno que se interese el comprar el sistema para negocio y embarcar con grande escala que se vea con la que firma.—Calle de Misiones núm. 220.—*Gertrudis Carlos*. n. 23 3-p.

L'Eco d'Italia.

Giornale quotidiano che si stampa in Buenos Aires, nè repubblicano, nè monarchico, solamente italiano, tendente a patrocinare gli interessi della Colonia Italiana sulle Rive del Plata, e ad onorare il glorioso nome della Patria lontana.

Incaricato di ricevere in Montevideo gli abbonamenti, e di riscuotere l'importo delli stessi è il Sig. G. B. Scotti calle Ituzaingó n. 183.

Abbonamento mensile pezzi di Buenos Aires 30, trimestre 90, semestre 170, annuale 300.

L'Eco d'Italia viene distribuito a domicilio tutti i giorni, dopo arrivo del vapore di Buenos Aires. n.20-1½p.

HIELO! HIELO!

Se encuentra á todas horas, y precio muy módico.

DEPÓSITO DE HIELO

EN LAS BÓVEDAS

Calle 25 de Agosto, fin de Ituzaingo

n20-10p

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de París quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Romadizos, Gripps, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de París. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

AGUA DE JANINA

Del Dr. IBOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Su uso, ademas de las ventajas dichas que ofrece para teñir el cabello, impide y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de M. Hellz, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, nose halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba para, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce*, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomada en 10 ó 12 dias.

Depósitos en *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 237; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandí, 164; William Cranwell.

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, *etc.*

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inférieure), Francia.

Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.o—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY, 90, boul.d St-Germain PARIS

ADOPTADA POR SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce.—Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR;

Aceptada por las grandes administraciones:

Depósito en Montevideo:

Depósito: GARAOECHEA Y C

El frasco 5 fr. — Paris, 5 fr.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS, 26, boulevard St-Denis, PARIS.

PILDORAS DE HOGG

1.° Píldoras nutritivas de Hogg con pepsina americana, para las afecciones gastrálgicas, dispepsias, etc., y los casos en que la digestion es difícil ó imposible.

2.° Píldoras de Hogg con pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos débiles.

3.° Píldoras de Hogg con pepsina y protoyoduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones nerviosas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos adelantados de hígado de bacalao del Doctor BERTHE. Sabor delicado, gusto agradable y eficacidad cierta. Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA, ...

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2da Seccion, Dr. D. Saturnino Alvarez, cítase á D. Antonio Rodriguez Mendez, para que dentro del término de un mes comparezca por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado á estar á derecho en los autos que sigue con D. Manuel Gonzalez de Amorin, sobre reintegracion de un campo en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de seguirse la causa con los estrados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1870.—*Emilio Blanc*, Escribano Público. n.10-1 mes.

Judicial Don Cárlos G. Fieri prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio de la República. Lo que de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber al público.—Montevideo, Noviembre 17 de 1870—*Justino Gonzalez*, escribano público. n.20-5p.

Juzgado de Paz DE LA 3.ª SECCION.—Montevideo Noviembre 22 de 1870.—Con esta fecha y á pedimento de Don Miguel Barthe empresario de los empedrados públicos del Cordon y Aguada: se ha trabado ejecucion y embargo sobre el edificio del convento de las monjas Salesas; y no habiendo presentado los títulos de propiedad; de conformidad al art. 25 de la ley de procedimientos de Mayo de 1858; se publica la presente.—*Manuel Rovira*. n. 24-3 p.

Al comercio Desde esta fecha el señor don Alfredo G. Kern ha cesado de ser dependiente de nuestra casa—Montevideo, Noviembre 22 de 1870—*G. Peltzer*. n. 24-3p.

Agencia Modelo Calle de Washington, n. 116.—Hay 2,500, 3,000 y 5,000 pesos para colocar sobre hipotecas; se presta sobre alhajas; se precisan cocineras y muchachos para sirvientes; hay cocineros y mucamos con informes. n24-3p.

Alfalfa enfardelada Se desea vender una partida de fardos, fraccionando desde tres para arriba, á un precio baratísimo. Darán razon en la calle de Zavala, núm. 51, altos, al lado de la Bolsa. n24-5p

Cocinera que sepa su oficio, se necesita en la calle de Misiones, núm. 115. n24-5p.

Judicial De mandato de D. Manuel Francos, Juez Comisario del concurso formado á D. Nicolás Vazquez del comercio de esta plaza, cito por segunda y última vez, á todos los acreedores del referido concurso, á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el dia veinte y ocho del corriente, á las once de la mañana, para verificacion de sus respectivos créditos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n 23—3 p.

Dependiente Se precisa uno que esté al corriente en el ramo de tienda, inutil es se presente sino puede dar garantías de su buena conducta, calle 18 de Julio n. 254. n.24-5p.

Margarita Serdeiro de nacion española de 13 años de edad; no sabiéndose el paradero de dicha jóven su hermana gratificará la persona que le dé noticias de dicha jóven en la calle Colonia 283. n 24-4p.

Al comercio Aviso al comercio que he vendido mi establecimiento de café y billar, sito en la calle del Cuareim n. 67, los que tengan cuentas á cobrar las presentarán en el término de cinco dias, vencido dicho plazo no será atendida ninguna reclamacion—Noviembre 22 de 1870. n.24 5p.

Edicto Juzgado Ordinario.—Por disposicion del señor Alcalde, se cita y emplaza á don Eduardo Palmer, para que en el término de quince dias contados deste la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado, por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el pleito que contra el sigue D. Juan Moltini por cobro de pesos, y D. Cárlos Machinon por cobro de alquileres y recision de contrato de arrendamiento, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Noviembre 23 de 1870.—*Martin Ximeno*, escribano público. n25-15p

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr D. Lindoro Forteza se cita llama y emplaza á D. Luis Puggliese para que por sí ó por apoderado instruido y enspensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Nicolás De Stano cesionario de doña Matilde Piaggio de Gallo por cobro de pesos dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. n25-1mes

Edicto Judicial Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion encargado de la 7.ª Seccion. Por el presente se hace público que se ha trabado embargo de un terreno de propiedad de D. Domingo Fernandez cito en la calle del Uruguay entre las de Gaboto y Yaro, en los autos que le sigue D. Miguel Barthe por cobro de empedrados, y como no se han presentado los títulos para hacer la anotacion respectiva hago publicar el presente de conformidad al art. 25 de la ley de procedimientos del año de 1856—*Justo Viera*. n. 25-5p.

Ama de leche se ofrece una para criar en casa de los interesados, tiene buenas recomendaciones y leche fresca; para tratar, ocurrir calle de las Piedras, 309. n25-5p.

Juzgado Ordinario Por el presente se sita y emplaza á los herederos de D. Joaquin Barbosa para que dentro del término de veinte dias, contados desde el de la publicacion de este Edicto, comparezcan á este Juzgado por sí ó apoderados instruidos, á estar á derecho en la gestion que ha entablado D. Juan Carbalho sobre chancelacion de hipoteca de un terreno en el Cerro bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, noviembre 23 de 1870.—*Martin Ximeno*, escribano público. n. 25-10 p.

Compañía Oriental DE NAVEGACION A VAPOR.—Se convoca á reunion General de accionistas para el viernes 25, á la 1 de la tarde, para asuntos de interes.—Sala de reuniones, Zavala, 58 altos.—Montevideo, 23 de Nbre. de 1870. N. 25-3 p.

Soda de 55 grados para jabonería, y arreos y faroles para carruajes, recien recibidos; 25 de Mayo 318. n. 20-8 p.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en exelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

Goleta nacional «ENEA».—se vende con todos sus aparejos esta goleta; su porte es de 10,000 arrobas; para tratar, verse con su dueño, calle Orillas del Plata, núm. 14. n.8-15p.

Edicto Juzgado de Paz de la 6ta. seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Vazquez para que por sí ó por apoderado bastante comparezca en este Juzgado dentro del término de quince dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha interpuesto D. José María Graña, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Nueva ciudad de Montevideo, Noviembre 3 de 1870.—*Justo Viera*. n.6-15p.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. n11-perm

Casas baratas Hay algunas para vender que dan casi el uno por ciento de alquiler, situadas en las calles principales, de la ciudad vieja, de 6000 $ 7,000 $ 11,000 $ hasta 15,000. Darán razon en la calle Zavala número 51. Allí mismo se presta dinero en cualquier cantidad al uno y cuarto por ciento.

Adivinadora Las personas de ambos sexos deseosas de conocer el presente y el porvenir, diríjanse á la calle del 25 de Mayo, núm. 185, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. n15-15p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra lo Sres. San Roman hermanos del Comercio de esta Plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra. —Montevideo, Noviembre 18 de 1870.—*Justino Gonzalez*.—Escribano público. n. 18-8 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de C. Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los señores San Roman hermanos deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, ante el síndico nombrado D. Leon Domecq dentro del término de treinta dias.—Montevideo, noviembre 18 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n. 16-8p.

Judicial De mandato de D. Manuel Francos, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Salguero y Hurtado, hago saber: Que de conformidad al artículo 1ro. del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, n. 128, el estado de grados y preferidos, por el término de quince dias.—Montevideo, Noviembre 18 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n18-11p.

Molino Uruguayo Don Pedro Saenz de Zumaran propietario de dicho establecimiento, ha conferido poder general á su abogado D. Martin J. de Alzaga, con objeto de proceder á la liquidacion de las deudas que existen á favor del referido Molino; y en este concepto, se previene á los que tengan cuentas pendientes pasen á entenderse con dicho señor en toda la presente semana de 12 á 3 de la tarde en su estudio calle del Rincon núm. 4—El encargado, *Ricardo de Luengas*. n. 22-8p.

Enseñanza á domicilio Un profesor español con bastantes años de práctica, no solo en escuelas del Estado, sino tambien en colegios particulares, se propone dar enseñanza á domicilio, ya sea para educar niños, ya para algun colegio como profesor, ya para la enseñanza de adultos, contando para ello con métodos fáciles para transmitir con prontitud las materias que abraza la enseñanza primaria.—En la calle de Queguay, núm. 180, y en la de Cerrito, núm. 2, darán razon. n22-1mes

Se vende Con condiciones, una de las mejores confiterias: para tratar al café del Orbe, al lado del Teatro Solís. n. 19-15-p. 3a. pag.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul G. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Ferry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	51 meses	1,204 42	242 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	144 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	808 93	215 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 03	144 »
El mismo	»	20	100	» »	285 00	144 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	» »	858 70	215 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	51 »	868 85	218 »
Angel Texo	»	125	625	51 »	1,772 58	144 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	215 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	236 »
Jorge Temperley	»	40	200	51 »	954 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	51 »	634 90	217 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	50	250	51 »	591 40	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,195 70	377 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio 93.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 »	371 44	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 131.	16	80	52 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,165 11	133 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 96	128 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		750 25	193 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 34	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,008 52	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.

Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.15—perm.—3rp. pij. dia por ½

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

O

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.

NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino.

Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.

N. 15—perm.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

En Montevideo: W. CRANWELL, V. GARAICOECHEA, depositarios generales.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

PH.ien 2 Rue Castiglione

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.